



Provincia de Río Negro
Secretaría de la Función Pública
Ministerio de Economía

VIEDMA, 12 DIC 2018

VISTO: La Resolución N° 483/18 y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprobó el procedimiento para la inscripción, selección y cubrimiento de vacantes en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial;

Que el mismo prevé que la máxima autoridad del organismo que necesite cubrir una vacante, deberá enviar a la Secretaría de la Función Pública la solicitud para cubrir una vacante en un determinado puesto de trabajo y sugerir la modalidad de selección, detallando sin excepción el plazo de cierre de la convocatoria;

Que la solicitud deberá contener la descripción del puesto a cubrir con las misiones y funciones y los requisitos exigidos para el mismo;

Que la Secretaría de la Función Pública, una vez recibida la solicitud, analizará la consistencia entre los requisitos exigidos y la descripción del puesto a cubrir con su misión y función, pudiendo requerir para ello las aclaraciones y/o documentación que considere necesarias;

Que conforme el Artículo 8° de la citada Resolución, una vez que se de cumplimiento a todos los requisitos exigidos por el procedimiento previsto en la Resolución N° 483/18, la Secretaría de la Función Pública aprobará, mediante acto administrativo fundado, la solicitud de cubrir la vacante de acuerdo a la normativa vigente y definirá en dicho acto la modalidad de selección;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 8° de la Resolución N° 483/18;

Por ello:

LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el cubrimiento de 1 (una) vacante para el puesto "Profesional Informático", para cumplir funciones como **Programador Semi-senior** en la Agencia de Recaudación Tributaria en la localidad de


ISABEL TIPPING
Mg. CPN. CIA.
SECRETARIA
Secretaría de la Función Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA
PROVINCIA DE RIO NEGRO



Provincia de Río Negro
Secretaría de la Función Pública
Ministerio de Economía

Viedma, de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como Anexo I y II a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la modalidad de selección será abierta, es decir podrán participar todos los postulantes ya sea que procedan del ámbito público como privado, que acrediten los requisitos para el puesto de trabajo a cubrir.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que el plazo de Inscripción será del 12/12/2018 a las 0:00 horas hasta el 31/12/2018, a las 24:00 horas.

ARTICULO 4°.- Notificar a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro y al Ministerio de Economía de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- Publicar la presente Resolución en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro (www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar).

ARTICULO 6°.- Registrar, comunicar y archivar.

ISABEL TIPPING
Mg. CPN. CIA.
SECRETARIA
Secretaría de la Función Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA
PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 1170/18 SFP.

MINISTERIO/SECRETARIA: Agencia de Recaudación Tributaria	
LOCALIDAD: Viedma	
NOMBRE DEL PUESTO: Profesional Informático	
UNIDAD ORGANIZATIVA: Departamento de Análisis Funcional	
TAREAS / RESPONSABILIDADES:	
<ol style="list-style-type: none"> 1- Realizar tareas informáticas, correspondientes a las incumbencias otorgadas por el título universitario alcanzado, con el fin de cumplir con las Funciones del departamento de Análisis Funcional al cuál fue asignado. 2- Análisis y diseño de nuevos desarrollos y modificaciones a sistemas de este organismo fiscal. 3- Colaborar con los departamentos de la Gerencia que lo requieran. 4- Determinar el impacto que producen las modificaciones en los sistemas. 5- Ejecutar pruebas funcionales de los sistemas utilizados en la Agencia 6- Programar en PL/SQL. 	
REQUISITOS DEL PUESTO:	
Formación mínima requerida: <i>Graduado de la carrera de sistemas.</i>	
Formación pretendida: <i>Graduado de la carrera de sistemas.</i>	
Experiencia: Preferentemente tres (03) años en tareas de desarrollo y/o análisis funcional.	
Conocimientos	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indispensables: Conocimiento avanzado de SQL, manejo de PL/SQL, herramientas y objetos de bases de datos, preferentemente Oracle. Experiencia en modelado entidad-relación, en análisis funcional de sistemas administrativos, cuenta corriente y tributarios. ➤ Convenientes: Manejo estadístico, conocimiento de data warehouses. 	
COMPETENCIAS GENERALES:	
Discreción.	Ética.
Confidencialidad.	Compromiso.
HABILIDADES REQUERIDAS:	
Capacidad de trabajar en equipo.	Idoneidad en el desarrollo de sus tareas.
Actitud proactiva, demostrando iniciativa.	Compartir sus conocimientos.


ISABEL TIPPING
Mg. CPN. CIA.
SECRETARIA
Secretaría de la Función Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA
PROVINCIA DE RIO NEGRO


Dr. LEANDRO SPERCO
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA
PROVINCIA DE RIO NEGRO

AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Localidad: Viedma

CARGO: Departamento de Análisis Funcional

HOJA: 1.1

MISIÓN

Planificar, organizar, controlar y evaluar proyectos de incorporación de tecnología y sistemas de soporte necesarios, de acuerdo a estándares de calidad vigentes, para responder a las demandas de la Agencia.

FUNCIONES

- Homologar y registrar todo requerimiento de desarrollo y/o modificación de procesos operativos, de control de gestión y de apoyo a la toma de decisión de la Agencia, sean éstos manuales o automatizados, requieran o no desarrollo informático, garantizando que la especificación contenida en el requerimiento se ajusta a las normas promulgadas a tal efecto.
- Evaluar, catalogar y asignar prioridades a los requerimientos formulados por las diferentes áreas de la Agencia de manera de canalizar su resolución por el departamento correspondiente.
- Analizar, priorizar y canalizar por el departamento correspondiente, los requerimientos e inconvenientes reportados por usuarios internos de la Agencia.
- Comprobar la funcionalidad y usabilidad de los productos liberados, identificando posibles fallos de implementación o calidad de los mismos, derivando en ese caso la propuesta de mejora al departamento correspondiente.
- Registrar la validación por parte de las áreas usuarias de cualquier producto tecnológico, respecto del cumplimiento efectivo de los objetivos especificados en el requerimiento que le diera origen.
- Detectar, analizar y canalizar los requerimientos de información histórica estadística y de toma de decisiones, coordinando su implementación y evaluación continua tanto con los usuarios como con la División afectada a las tareas.
- Efectuar las tareas de planificación, coordinación y control necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos, concordantes con el plan de acción, y los compromisos definidos con los usuarios y áreas de la Agencia.
- Realizar los dictámenes técnicos sobre los servicios o productos adquiridos por su área.
- Divulgar el Plan Estratégico en la organización con el fin de implicar a todo el personal, crear un sentimiento de pertenencia y compromiso con la Misión de la Agencia.
- Formular el presupuesto anual del Departamento y realizar su seguimiento y evaluación.
- Evaluar el desempeño del personal a su cargo, proponiendo planes de mejoramiento.

ISABEL TIRPING
M. GPN. CIA.
SECRETARIA
Secretaría de la Función Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Dr. LEANDRO SFERCO
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO